

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1070

Impreso el día 3 de mayo de 2019
Término del artículo 113: 14 de mayo de 2019

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Segundo** Tour Turístico de Moteros “Punta a punta de la Tierra del Fuego”, llevado a cabo entre los días 1° y 5 de marzo de 2019 en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Expresión de beneplácito. **Carol, Soraire, Solanas y Carmona.** (365-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Carol y Soraire y de los señores diputados Solanas y Carmona, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Tour Turístico de Moteros “Punta a punta de la Tierra del Fuego”, realizado del 1° al 5 de marzo de 2019 en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el II Tour Turístico de Moteros “Punta a punta de la Tierra del Fuego”, realizado del 1° al 5 de marzo de 2019 en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2019.

Jorge D. Franco. – Stella M. Huczak. – Silvana M. Ginocchio. – Héctor Baldassi. – Sofía Brambilla. – María G. Burgos. – Horacio Goicoechea. – Marcelo A. Monfort. – Juan M. Pereyra. – Roxana N. Reyes. – Carlos G. Roma. – Alma L. Sapag. – Héctor A. Stefani. – Andrés A. Vallone. – Sergio J. Wisky. – Federico R. Zamarbide.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Carol y Soraire y de los señores diputados Solanas y Carmona, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Tour Turístico de Moteros “Punta a punta de la Tierra del Fuego”, realizado del 1° al 5 de marzo de 2019 en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Las señoras y señores diputados, al comenzar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de la visita de moteros locales, nacionales e internacionales, donde se le dio gran valoración a esta actividad. El recorrido de este encuentro se llevó a cabo desde Bahía Lapataia, pasando por Ushuaia, Tolhuin, Río Grande, Estancia Cullen, Hito 1, Cerro Sombrero, Porvenir, Onaisin, Cameron, Pampa Guanaco, Lago Blanco, Radman y finalizó en Río Grande.

Se notó un gran impacto turístico en la isla Tierra del Fuego, ya que se brindó una gran hospitalidad a sus visitantes, que se deleitaron con los paisajes y su gastronomía, promoviendo turísticamente la zona.

Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de resolución, de acuerdo a lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara.

Jorge D. Franco.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el II Tour Turístico de Moteros denominado

“Punta a punta de la Tierra del Fuego”, que se llevará a cabo en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre los días 1° y 5 de marzo de 2019.

*Analuz A. Carol. – Guillermo R. Carmona. –
Julio R. Solanas. – Mirta A. Soraire.*